

MEDIDAS OBLIGATORIAS Y PREVENTIVAS PARA INGRESO AL EDIFICIO
“CAÑADA OFFICE”

Debido a la situación actual de pandemia, las medidas tomadas en el edificio Cañada Office son las siguientes:

- Alcohol en gel: A disposición para la utilización del mismo en recepción.
- Termómetro infrarrojo: se tomará la temperatura a cada persona que ingrese al edificio; el mismo por ahora está siendo utilizado por el guardia, una vez que comience a reanudarse la actividad, también será utilizado por la recepcionista.
- Máscara protectora de plástico y barbijo: los mismos están a disposición del guardia/recepcionista, para su protección al momento de recibir personas.
- Distanciamiento: Se han colocado cintas en el piso para demarcar la distancia que se debe tener en cuanto a la recepción como hacia los ascensores.
- Ascensores: Se han colocado adhesivos que indican que solo 2 personas pueden ingresar a la vez en cada ascensor (En el piso del ascensor está marcado a qué distancia debería ir cada usuario).
- Limpieza: El personal realiza limpieza constante en espacios comunes, ascensores, manijas, picaportes, etc.

Se debe tener en cuenta que todas estas tareas de control en este momento las está realizando el guardia que se encuentre en el edificio, ya que el movimiento es mínimo. Al momento de reanudarse las actividades lo más probable es que se presenten demoras en el ingreso por cumplir todas estas medidas, por lo que ante esa situación pediremos paciencia por parte de todas las oficinas.